## DECLARACION JURADA

Yo Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo, Intendente Municipal, con C.I.Nº 1.285.061 representante legal de la Municipalidad de Piribebuy, manifiesto que se ha procedido a la firma del Contrato con la empresa Gustavo Adolfo Enciso Giménez del llamado a Licitación por Contracción Directa Nº 05/2023 "Mantenimiento y Saneamiento del Área del Vertedero y Relleno Sanitaria" ID Nº 451.785 amparado en la Resolución Nº 3893/2020 en su Art. 3 enciso a).----------

Se ha procedido a la firma del contrato sin el cumplimiento del plazo para la interposición de protesta, debido a la urgente intervención, con operaciones de relleno y compactación, debido a una acelerada acumulación de residuos y un inminente desborde del mismo hacia las zonas de difícil acceso de maquinarias, ya que si continua tal situación podría ocasionar graves daños al ambiente, con la posibilidad de generación de olores y el colapso del vertedero, ya que llego al límite de la capacidad de recepción de residuos por la gran cantidad de residuos recolectado en cada semana.----------

Conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación prevista para los códigos de contratación toda la actividad administrativa que se viere afectada genera responsabilidad y consecuencias asumidas por mi representada.----------

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
C.I Nº 1.285.061
Intendente Municipal



Escaneado con CamScanner